

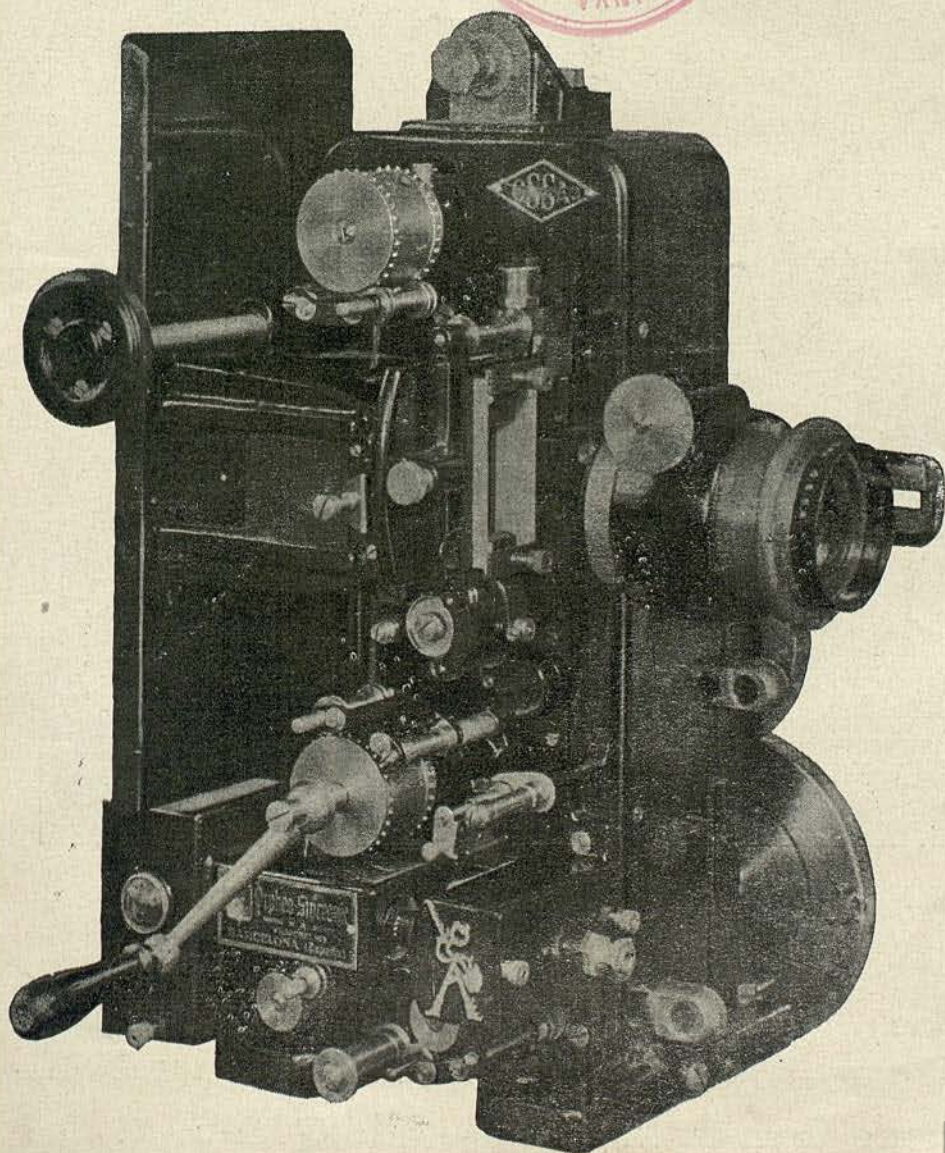
BOLETIN

TECNICO-ADMINISTRATIVO DE LA "ASOCIACIÓN
MUTUAL DE OPERADORES DE CINE DE CATALUÑA"

PUBLICACIÓN MENSUAL - BARCELONA

Solamente con materiales de excelente calidad, utillaje moderno y maquinaria de gran precisión, se pueden ofrecer al comprador **PRODUCTOS INSUPERABLES ORPHEO SINCRONIC, S. A.**

lo tiene sobradamente demostrado... **Crono con banda**
Tipo U T - 1935



obturador cilíndrico interior de gran luminosidad todas las piezas que están sometidas a un constante rozamiento, incluso la Cruz de Malta y tambor, las construimos con el mejor acero cromo niquel templadas y rectificadas a la centésima de milímetro.

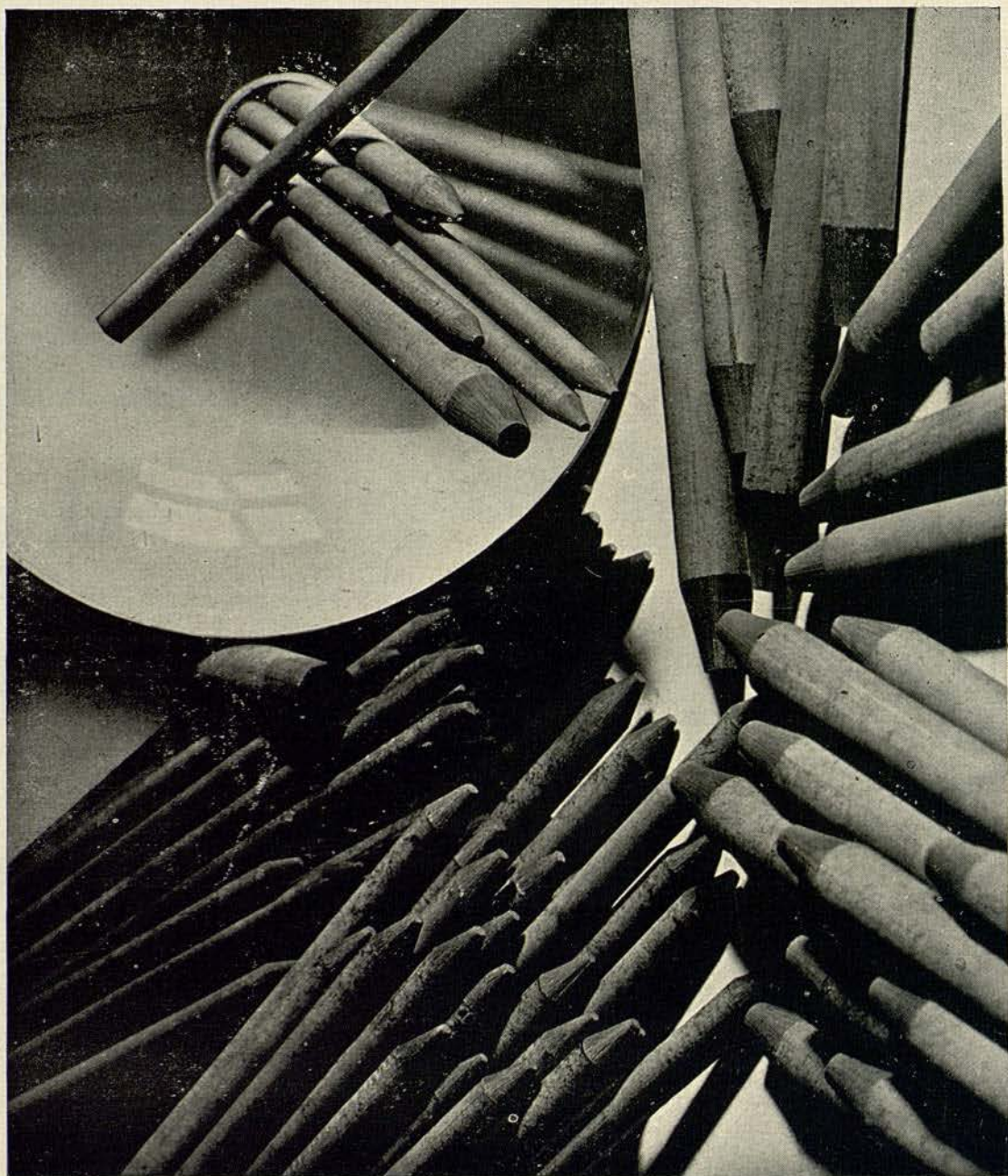


"EL INVENCIBLE"

Filmoteca

de Catalunya

Ni un solo día del año deje de proyectar
con los insuperables
carbones cinematográficos O. S. S. A.



Más baratos
que los mejores



Mejores que
los más caros

Quiere pro-
longar la vi-
da de su pro-
yector?

Adáptele un

Rodillo de Cruz de Malta nitrurado O. S. S. A.

Cuesta como un rodillo corriente y dura diez veces más!

FilmoTeca
de Catalunya

DIRECTOR
El Secretario de la Asociación
REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN
MENDIZABAL, 6, 1.º
TELÉFONO 19691
BARCELONA

BOLETIN

TÉCNICO-ADMINISTRATIVO

DE LA

De los artículos publicados serán responsables sus autores. No serán devueltos los originales aunque no se publiquen ni se sostendrá correspondencia sobre los mismos.

ASOCIACIÓN MUTUAL DE OPERADORES DE CINE DE CATALUÑA

PUBLICACION MENSUAL - BARCELONA

Nuestro lema: UNO PARA TODOS Y TODOS PARA UNO

EDITORIAL

¡HAY QUE ENFOCAR!

—¿Cómo es que no sois socios de nuestra Mutual?

—¡Amigo X; si no soy socio de la mutual no es por falta de deseo! Es, porque a mi entender, el camino que ésta sigue, no es el más a propósito para el fin que yo la miraba.

—¿Y cuál es este camino, que no esté plasmado en nuestra entidad, de la que nos sentimos orgullosos?

—Para contestar a esto, precisaría una aclaración muy larga, pero no obstante, para no rehuir a vuestra pregunta, os diré solamente: ¡que si no soy socio de la Mutual, es porque encuentro que hay mucho egoísmo y mira de clase...!

—¿...¿

Así concluyó esta conversación, que sostuve en plena calle, ya hace bastante tiempo, con un compañero muy destacado de la Mutual de Operadores de Cine.

Hoy los tiempos han cambiado. Hoy soy socio de ella y mucho me honro con ello. La vida social toma otros rumbos. Las ideas son miradas desde otros planos más elevados y tienen forzosamente que seguir otras trayectorias. No se ha de mirar en inconvenientes para anudar uniones, siendo éstas con fines honrados. La era de despotismos y egoísmos, ya ha pasado. Estamos frente a otro ambiente mucho más claro y diáfano. Pero... —siempre hay un pero—, ¿piensan todos así? ¡No sé... tengo mis dudas!

En la última asamblea celebrada por nuestra Mutual, se tocó como último punto, la necesidad de ensanchar nuestra obra social, abarcando elementos de nuestro ramo que no tienen guión, y van a la deriva. Se dijo, que era necesario quitarnos aquella parte de egoísmo que todo mortal tiene de sí mismo, acogiendo al compañero; que

aunque no sea operador, convive con nosotros, es del mismo ramo, y además la ley de la razón le da el derecho de poseer los mismos beneficios que nosotros disfrutamos en nuestra Mutual. Yo, añadido a lo antedicho, que no hemos de significarnos por nuestro trabajo, como una clase privilegiada. Todos somos iguales. No es el cargo el que da la jerarquía. Dentro del ramo cinematográfico, hay compañeros que pueden desempeñar cargos más altos que el de operador, pero por su inclinación o por su modo de ser, ha emprendido otros caminos que tan vez se adapten a su temperamento o a sus ideales. Todos los oficios, cargos, empleos y labores, son dignos de respeto, y si algunos poseen más valor que otros, no es por ser superiores; es porque aquel o aquellos que lo ejercen, miran de escalar puestos más elevados. Como digo antes, creo que es del todo necesario, la creación de la Asociación de Empleados Cinematográficos, abarcando todas las secciones de que está compuesta la cinematografía, formando así, un núcleo que, junto con nosotros, los operadores, sería la más bella muestra de colectividad empleada, que al mismo tiempo de significar el cariño que nos merecen los que laboran en las diversas manipulaciones de la película demostraríamos sin ninguna ostentación buscada; precisamente aquella «clase» que muchos dicen *pretendemos tener*.

Esta idea, no pretendo que sea nueva, ni mucho menos inventiva mía; la expuso un compañero, añadiendo también, que muchos asuntos no pasaban de *Secretaría*, y esto, siendo cierto, es muy lamentable.

La unión es la fuerza, y además hemos de tener en cuenta que en un sector reducido como el nuestro, no caben dos asociaciones. Hemos de tener en cuenta, que «no hay enemigo pequeño», no hemos de permi-

tir tampoco, que aquellos compañeros que por un mal entendido se vieron despreciados, se unan a una institución con fines diferentes a los nuestros, y que el mañana — tal vez muy cercano —, sean nuestros enemigos. ¡Que no tengamos que arrepentirnos algún día de nuestro desamor! En nuestras manos está la solución. ¡Lo que el año 1925 fué la iniciativa de la creación de la Mutual, el año 1935 sea la Asociación, y mejor aun: la Federación de Empleados de Espectáculos!

JOSE GARRIGA

CELULAS FOTO-ELECTRICAS

Fundándose en las propiedades que poseen ciertos metales alcalinos como el sodio, potasio, selenio, cesium, lidio, rubidio, etc. de emitir electrones bajo la excitación de una luz cualquiera, ha sido creada la célula foto-eléctrica entre cuyas ilimitadas aplicaciones en el campo de la moderna electricidad figura principalmente la del cine sonoro.

Una de las cualidades más importantes de las células foto eléctricas es su sensibilidad anódica, la presión del gas raro de que está llena la ampolla, la frecuencia de la luz y la intensidad, la cual es variable según la tensión las diferencias de las radiaciones de la luz incidente y dentro de esto será muy diferente la curva de sensibilidad según sea el metal alcalino que cubra el interior de la célula.

En las células foto-eléctricas es preciso distinguir entre las de vacío y las de atmósfera gaseosa; en las primeras, es evidente que aumentando poco a poco la corriente llegará un momento en que todos los electrones libertados del cátodo por la luz, son atraídos por el ánodo, en cuyo momento se produce la «saturación», es decir, que aumentando la tensión, la corriente anódica ya no crece más y por tanto las variaciones de tensión no tienen prácticamente ninguna influencia sobre la corriente foto-eléctrica.

En cambio, en las células llenas de gas, aumentando la tensión de la célula para una luz constante, la corriente crecerá gradualmente y parte de los electrones libertados del cátodo a causa de los choques de los átomos de gas, no alcanzarán plenamente el ánodo. Si se aumenta la tensión, por estas colisiones de los electrones primarios con

los átomos de gas, iones y electrones alcanzarán la velocidad de ionización y contribuyendo a formar la corriente llegarán a tener valores mucho más elevados. Esto es lo que se llama «coeficiente de ampliación de gas».

Entre las diversas células foto-eléctricas que existen hoy en el mercado, figuran en primer término las Philips Cine Sonor. Estas células de diferentes dimensiones y características, satisfacen todas las exigencias de los aparatos de reproducción de películas sonoras, puesto que su fabricación se ha hecho teniendo en cuenta todos los factores que influyen en la sensibilidad y duración de las mismas, es decir: la corriente foto-eléctricas por unidad de flujo luminoso en cuanto a la tensión anódica, a la frecuencia de luz y a la longitud de onda de las radiaciones incidentes de la luz.

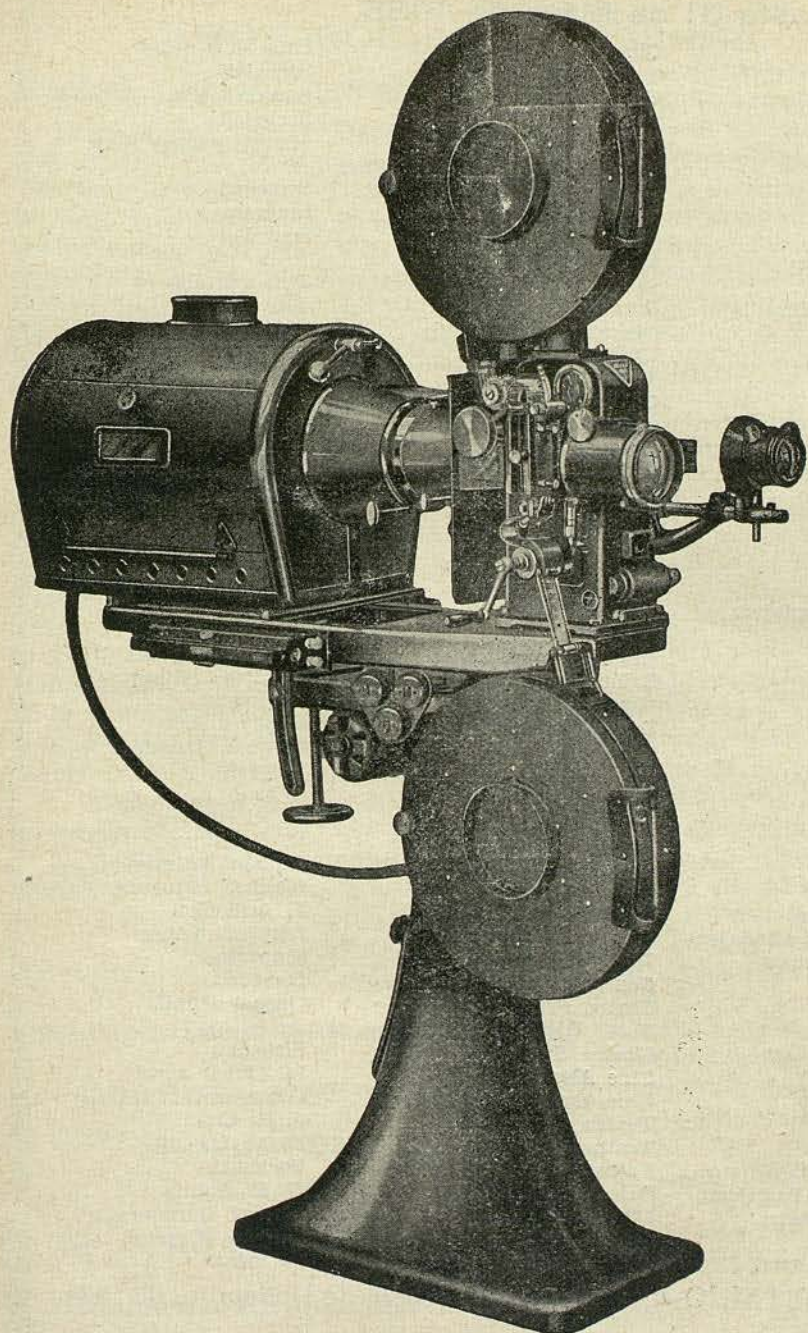
Generalmente la renovación de una célula cualquiera por una célula Philips Cine Sonor dará mucho mejor resultado a causa de sus características especiales y gran sensibilidad, pues aun cuando no se cambie la resistencia de acoplo en una instalación existente, resultará tan solo que la corriente alterna será más elevada y por tanto permitirá operar en una posición más baja del regulador del volumen, reduciendo mucho las perturbaciones eventuales que se produzcan antes de dicho regulador. Disminuyendo esta resistencia de acoplo la influencia de la capacidad parasitaria se reducirá, lo que significa mejorar notablemente la característica de frecuencia de la instalación, obteniendo, por el uso de dichas células Philips, una mejor reproducción de las notas agudas y, por tanto, una inteligibilidad más pronunciada en la palabra y una reproducción más natural de la música. Al mismo tiempo se reducen considerablemente los ruidos molestos excitados en la parte amplificadora delante del regulador de volumen, tales como zumbidos, ruidos de válvulas, etc.

Philips Cine Sonor suministra células foto-eléctricas de diversas dimensiones y características diferentes a fin de satisfacer todas las exigencias de los aparatos de rejando pues sin reserva el uso de dichas células a todos los poseedores y constructores de equipos sonoros.

HIDALGO

VISADO
POR LA CENSURA

FilmoTeca
de Catalunya



Equipos
Sonoros
y
Mudos

El Proyector

"BAUER M 7"

Bauer

LA MARCA DE CALIDAD

Concesionarios generales para España, Marruecos y Canarias:

NOLDIN & GUTHEINZ

Valencia, 306
BARCELONA

Agencias:

MADRID: Radio Sanolux Malasaña, 4 (junto Teatro Maravillas)
SEVILLA: D. Ignacio Oriol, Gravina, 49
PALMA: Compañía Cinematográfica F. R. E. Tamorer, 1

FilmoTeca
de Catalunya

Relación de los equipos modelo "Utilitario Ossa" Instalados hasta 31 de Mayo de 1935.

Alicante	Cine	Luis Martínez
Arbucias (Gerona)	Casal Republicano	Sociedad
Azpeitia (Guipúzcoa)	Cine Luminor	Empresa Elías
Balsereny (Barcelona)	Ateneo Catalá	Sociedad
Barcelona	Cine Savoy	(Construcción) Emp.
»	Foment de Cultura del Pilar	
»	Institut de Cultura	Sociedad
»	Casal dels Lluïsos	Empresa
» (Gracia)	Teatro Español	Sociedad
Caldas de Malavella (Gerona)	Cine Casino	»
Callús (Barcelona)	Cine	José Portella
Castilblanco de los Arroyos (Sevilla)	Cine Alkásar	José Barceló
Camas (Sevilla)	Cinema Monumental	Caldas & Cabello
Calaf (Barcelona)	Unión Calafina	Sociedad
Chelva (Valencia)	Teatro Alegre	F. Zapater
Chiclana (Cádiz)	Cinema Jardín	E. Quevedo Torres
Dueñas (Palencia)	Cinema España	C. Casalda Ruiz
Estepa (Sevilla)	Cine Espenza	Fernández y Fuentes
Guardamar de Segura (Alicante)	Cine Guardamar	Pallarés y Ramos
Hormigua (Canarias)	Cine	Empresa
Igualada (Barcelona)	Cine Moderno	»
La Cenia (Tarragona)	Cine Moderno	Sociedad
La Junquera (Gerona)	Unión Junquerense	»
La Unión (Murcia)	Cine Moderno	Vicente Plaza
Los Santos de Maimona (Badajoz)	Cine España	José Poves
Madrigueras (Albacete)	Cine Variedades	Marcelino Jara
Madrid	Cine Embajadores	Juan Hernández
Martos (Jaén)	Salón Nacional	M. Pérez Maestro
Mora de Ebro (Tarragona)	Cine Guimerá	Empresa
Navarces (Barcelona)	Sociedad Coral Republicana	Empresa X.
Premiá de Mar (Barcelona)	Cine Jovellanos	Manuel Ganado
Prats de Llusanés (Barcelona)	Cine Oriente	Empresa
Rivadavia (Orense)	Cine Teatro	»
Rivadesella (Asturias)	Cine Romo	Angel Romo
Rota (Cádiz)	Teatro Pérez Galdós	D. E. Alinisa
San Celoni (Barcelona)	Mundial Cine	Ramón Altimira
San Pedro de Mas (Coruña)	Cine Xuanón	Manuel Lafuente
San Pedro Pescador (Gerona)	Cine Masó	J. Armengol
Santa Marta de los Barros (Badajoz)	Cine Alhambra	Empresa López
San Pedro de Pinatar (Murcia)	Teatro Principal	Empresa
Sentmenat (Barcelona)	Centro Republicano Español	Sociedad
Santañy (Baleares)	Teatro Principal	Gaspar Agulló
Tarrasa (Barcelona)	Casal Popular San Pedro	
»	Centro Social	Sociedad
Torredelcampi (Jaén)	Cine Alegria	M. Chica Arroyo
Valencia (Cabañal)	Cine Escalante	Germán Chirivella
Valls (Tarragona)	Teatro Apolo	J. R. Coll
Veva (Almería)	Teatro Cervantes	D. M. Lorente
Vilasar de Mar (Barcelona)	Patronato Social	Sociedad
Villafranca de los Barros (Badajoz)	Salón Alhambra	D. F. Segura
Villagarcía de Rosa (Pontevedra)	Cine Variedades	Gómez Hermanos
Villajuiga (Gerona)	Cine Rip-cas	Ripoll y Casas
Villanueva y Geltrú (Barcelona)	Casal Popular	Sociedad

El primer equipo UTILITARIO-OSSA se instaló el 10 de Diciembre de 1934.



LABOR SOCIAL

GAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Dado el incremento adquirido por nuestra Entidad de poco tiempo a esta parte, aumentado con motivo de la Amnistia concedida, con motivo de la conmemoración del Décimo Aniversario de su fundación (prueba evidente de que la clase se va convenciendo de que sólo bajo la bandera de la ASOCIACION MUTUAL encuentran la asistencia y defensa legal a sus justas aspiraciones) su Junta Directiva, atenta siempre al mejoramiento de los intereses que les están confiados defender, y procurando por el adecentamiento de su local social, ha acordado trasladarlo a la calle Mendizábal, número 6, primero, Teléfono, 19691, donde, por primera vez desde su constitución, disfrutará de LOCAL PROPIO con todas las mejoras que ello trae consigo, a más de la mejor instalación de sus Oficinas y Dependencias, no dudando que ello será bien acogido por todos sus Asociados, y al mismo tiempo lo aprovecharán para prodigar más su asistencia, máxime en los días de fiestas, puesto que a ello no se opone ningún prejuicio y por el contrario fomentariamos el contacto y unión que tantos beneficios reporta.

AMNISTIA

Recomendamos a todos nuestros compañeros que procuren extender que los beneficios de la Amnistia, para ingresar en la Entidad sin pagar cuota de entrada fine el día 31 de julio próximo y que muy a pesar nuestro, pasada esta fecha no podrán disfrutar de los mismos.

REQUERIMIENTO

Queremos a todos nuestros Asociados la necesidad de llevar siempre consigo y sobre todo en las horas de trabajo, el Carnet Título y Tarjeta Censo, para así facilitar las gestiones de los señores Inspectores de los Juraños Mixtos en su delicada misión.

Al mismo tiempo les rogamos que tan pronto sepan de una cabina donde actúe un individuo con Carnet de la Delegación de Industria de la Generalidad se sirvan comunicárnoslo para los fines pertinentes a nuestra defensa social.

VACACIONES DE VERANO

Estando próxima la fecha en que se han de disfrutar las Vacaciones de Verano, rogamos a todos nuestros Asociados, se sirvan pasar por Secretaría para enterarles de un asunto referente a las mismas.

Al mismo tiempo recordamos que cuando tengan necesidad de un suplente, la obligación que tienen de solicitarlo a la Entidad, a tenor de lo que dispuso esta Junta en Circular que cursó a todos los Asociados, pues hasta nosotros han llegado indicios de algunos, que abrogándose un favoritismo que deja mucho que desear, en cuanto a acatamiento a lo dispuesto por la Directiva y a la equidad que debe caracterizar a todo obrero, ocupan a socios que, si bien tienen como todos un derecho a ser empleados, no pueden hacer uso de él en el momento que no concurren como está dispuesto en el art. 77 de nuestro Reglamento, a la Entidad para hacerse inscribir en la Bolsa de Trabajo.

HUMANITARIA SOCIAL

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea celebrada el pasado día 24 de marzo, referente a la peseta que por defunción pagamos todos los asociados, con el fin de hacer la entrega total en su día, en vez de en porciones, como hasta aquí, esta Junta Directiva, pone en conocimiento de todos los compañeros, que con el recibo del próximo mes de julio, pondrá al cobro el correspondiente al «Fondo de Defunción», bien entendido que los que se encuentren atrasados en el pago de sus recibos por causas de fuerza mayor, lo abonarán «Con el primero que retiren».

Señores Empresarios
y Operadores

LA CASA

RAMON ILLA

Les suministrará toda clase de Lámparas; proyección, válvulas amplificadoras, rectificadoras, excitadoras, células y demás tipos a precios especiales



Balmes, 59 Aragón, 234

BARCELONA

VISITA AL GRUPO ESCOLAR MENTORA
ALSINA, DE SARRIA..

Recordamos a los compañeros que deseen volver a visitar el citado Grupo Escolar, la conveniencia de comunicarlo a Secretaría, pues teniendo que ser en grupos de 25 visitantes, hay que coordinar fechas y comunicarlo a la Dirección del mismo.

Así mismo hacemos saber, que siendo de cuenta de los asistentes los gastos de desplazamiento, es necesario nos digan si desean salir de nuestro local Social o en su defecto, esperar a la entrada la llegada de

todos, pues según los casos indicáramos la hora de concentración en uno u otro lugar.
COMARCALES

Interesamos de nuestros compañeros delegados de provincias, que nos comuniquen lo antes posible, los compañeros de su demarcación que trabajaron los días 14 de abril y 1 de mayo, y si han hecho efectivos los jornales dobles de los mismos sus Empresarios respectivos, y caso contrario, causa que lo motiva, por si hubiera necesidad de hacer reclamación formular en una sola todas las que puedan existir.

Estados de cuentas de la Sección Social del mes de Abril de 1935

INGRESOS

Día 1	Saldo Caja del mes de marzo	134'30
» 11	Por cobro recibos cuota	902'—
» 11	Del compañero Barragán, a cuenta préstamo	10'—
» 13	Donativo Asociación Empresarios para Paro Forzoso	100'—
» 30	Por cobro nuestro recibo anuncio Boletín de Casa Philips	30'—
» 30	Id., id., id., «Cinaes»	10'—
» 30	Id., id., id., «Ferraut»	20'—
» 30	Id., id., id., «Mundial Films»	12'—
» 30	Id., id., id., «Cuyás»	12'—
» 30	Id., id., id., «Parcerisas»	20'—
» 30	Id., id., id., «Trián»	12'—
» 30	Id., id., id., «Ramón Illa»	4'—
	Total	1.266'30

GASTOS

Día 1	A Gráficas «Iris», por importe Boletín núm. 1	450'—
» 1	Alquiler oficinas mes corriente	125'—
» 1	Gratificación señor Redó	15'—
» 1	Conferencia telefónica a Madrid	6'65
» 1	Alquiler teléfono supletorio	8'25
» 1	Id. sillas para fiestas aniversario	65'—
» 1	Factura autobuses para visitar Mentora Alsina i gratificación chofers	235'—
» 1	Por 25 particip. lotería 11 corriente, núms. 5.947 y 29.426	27'50
» 1	Encuadernación Boletín de febrero y marzo	8'—
» 1	Abono anual limpieza máquina escribir y recambio piezas	27'—
» 1	Por suplir a Solá el 23 por la tarde	8'—
» 1	Tranvías y otros gastos de locomoción de varios	117'10
» 1	Material de escritorio	9'70
» 1	Gratificaciones y envíos por recaderos	20'60
» 1	Pólizas sellos y otros gastos	61'10
» 1	Gastos representante Hospitalet	4'—
» 1	Figuritas para ramos fiesta y tubos de cartón	49'40
	Total	1.237'30

RESUMEN

INGRESOS	1.266'30
GASTOS	1.237'30

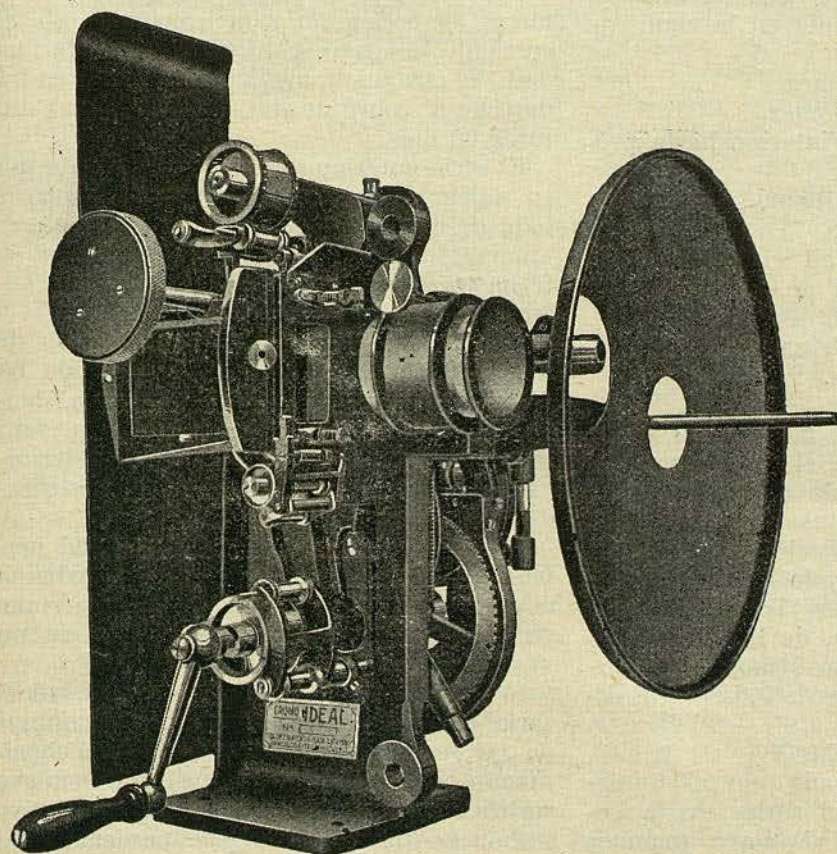
Saldo en Caja. A cuenta nueva

29'—

METALICO DE LA SOCIEDAD

En la Caja de Ahorros, libreta núm. 788.809	1.365'78
En la Caja de Pensiones, c/c. núm. 19.095	6.069'83
En la id., id., c/c. núm. 18.754	2.373'26
En Caja, en poder del Tesorero	29'—
Total metálico	9.837'87

TALLERES PARCERISA



Instalaciones
Cinematográficas

—
Proyector Insuperable

IDEAL

Construido en estos talleres, resistente - Perfeccionado y el más económico de todos, completo con brazos.

Precio

2.200 ptas.

Probarlo es convencerse

—
ARCOS

ESPEJO

Con 8 Movimientos

ULTIMO MODELO

450 pesetas

—
LINTERNAS

AROLLADERAS

COLUMNAS

GRADUABLES ULTIMOS Y MODERNOS MODELOS

BOBINAS de 600 a 1.000 Metros Sencillas y Desmontables

Bombos Cortafuegos Forrados de 600 a 1.000 metros.

Construcción y reparación de aparatos para laboratorios (según planos) y piezas recambio de toda clase de proyectores

Rodillos para Cruz de Malta Cementados

Para toda clase y sistema de proyectores

Talleres **PARCERISA** indiscutiblemente los más antiguos acreditados y económicos

Plaza Letamendi, 34

Teléfono 11962

Sección de Socorros Mutuos

MODIFICACION DE JUNTA

Le ha sido notificado, por carta, al compañero José F. del Pino su cese en la Junta por haberle aplicado el artículo 31 del Reglamento de la Sección de Socorros Mutuos. Queda modificada la Junta en la siguiente forma:

Presidente: José Sánchez.

Vicepresidente: R. Gómez.

Secretario: A. Pérez (interino hasta próxima asamblea).

Vicesecretario: J. Guillem.

Tesorero: X. Domingo.

Contador: Manuel Toll (interino hasta próxima asamblea).

Vocales: Jaime Gasull.

Antonio Bartrina.

Juan Carrión.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna, exento de gravedad, el compañero Miguel Casanovas, Delegado en Mataró; hacemos votos por su restablecimiento.

Completamente restablecidos de sus dolencias, se han reintegrado a sus respectivas cabinas de los Cines Teatro Triunfo, de ésta y Salón Victoria, de Hospitalet, los compañeros Angel Marín Muñoz y Augusto Ibars Ametller, lo que de todas veras celebramos.

LOTERIA DEL 11 DE MAYO

Habiendo sido agraciado con el reintegro el número 5.947 del sorteo de la Lotería Nacional del día 11 de mayo, rogamos a todos los compañeros se sirvan pasar por Secretaría cualquier día, de 11 a 1 de la mañana, para hacer efectivo el importe que les corresponda por las participaciones que lleven jugadas, o bien para, siguiendo el ejemplo de otros compañeros, dejarlo a beneficio de nuestra «Caja Pro-Paro Forzoso», pues la buena marcha de la Contabilidad requiere dejar liquidado este premio.

PRINCIPALES ARTICULOS DEL REGLAMENTO. SECCION DE SOCORROS MUTUOS.

Artículo 40. El socio que después de 3 meses de pertenecer a la Sección y esté al corriente de pago, contraiga una enfermedad de cirugía o medicina mayor, tendrá derecho al cobro de seis pesetas diarias durante 60 días.

El socio enfermo que hubiere cobrado por su dolencia de uno a sesenta días, pierde todo derecho al subsidio en caso de nueva enfermedad, hasta tres meses después de la fecha en que fué declarado de alta de la anterior.

Artículo 40 bis. Cuando la duración de una enfermedad haya sido menor de 60 días, en caso de inmediata nueva baja, dentro de los diez días después del alta, será considerada continuación de la anterior, exceptuándose los que presenten certificado de otra clase de enfermedad.

Artículo 44 bis. Si una enfermedad pertenece a cirugía y pasa a serlo de medicina o viceversa, es obligación ponerlo en conocimiento del presidente por medio de un nuevo certificado facultativo.

Si durante el curso de la enfermedad el socio enfermo juzgara conveniente cambiar de médico es un deber ponerlo en conocimiento del presidente por medio de nuevo certificado librado por el nuevo facultativo y en caso de no verificarlo perderá todos los derechos al cobro.

Artículo 45. Cuando el enfermo en su convalecencia o en los casos de cirugía (según el punto de la lesión), el médico de cabecera juzgue necesario el que salga de casa; solicitará permiso por escrito de la Junta, la cual lo concederá según el dictamen del médico de la Sección. En estos casos el subsidio será de 3'50 pesetas diarias.

ACETONA

Guillermo Ferrer

para pegar películas y
para usos industriales

Caspe, 68

:::

BARCELONA

:::

Teléf. 19118



CAPITAL SUSCRITO
100.000.000 Ptas.

CAPITAL DESEMBOLSADO
70.000.000 Ptas.

C.^{IA} de Seguros de Películas

Autorizada por R. O. del 30 de Septiembre de 1926.

La más antigua de España en el ramo cinematográfico

Asegura por una prima fija a los Sres. Empresarios de Cine sus películas contra todo riesgo tanto en viaje como durante su proyección.

Consulte primas y condiciones

DOMICILIO SOCIAL

BARCELONA

R. Cataluña, 63, Tel. 70782

MADRID

Barceló 5 bajos Tel. 12057

Artículo 56. El que perciba subsidio como imposibilidad, no podrá cobrarlo por ningún otro concepto y estará obligado, como todos los socios, al pago de sus cuotas mensuales. Y en caso de fallecer el asociado, según prescribe el artículo 57, se le entregarán 500 pesetas.

Cuando fallezca un socio, a fin de amortizar los gastos causados por dicha defunción todo socio abonará la cantidad de una peseta, siendo entregado dicho socorro a la familia del socio fallecido.

Artículo 57. Para cobrar dicho socorro, las personas que lo soliciten deberán acreditar debidamente ser los herederos, según su último y válido testamento.

De no haber testamento, la Sección entregará el socorro, en primer lugar, a la esposa del asociado, y a falta de ésta, a los hijos o nietos; estos últimos, sólo en el caso de haber fallecido su padre o madre.

A falta de esposa, hijos o nietos, a los padres del socio fallecido, y en defecto también de éstos, a los hermanos del mismo, a no ser que el asociado hubiere designado en forma que no haya lugar a duda, la persona o personas que hubieren de percibir los dichos socorros.

Artículo 59. No se abonará subsidio alguno por enfermedad:

Primero. Cuando padezca alcoholismo, sífilis, cáncer y sus consecuencias, sarna, herpes, excemas, jaquecas, enfermedades

mentales, nerviosas sin fiebre, así como las producidas por suicidios, actos violentos y riñas. Tampoco cobrará por la agudización de las enfermedades que ya tuviere en el acto de ser reconocido por el médico, y que constan en el documento de su admisión.

Segundo. Cuando enfermarse en la cárcel sufriendo condena, excepto aquellos que sean delinquentes por motivos políticos.

Tercero. Cuando por descuido o voluntariamente deje de dar aviso de su enfermedad a la Junta de gobierno.

Cuarto. Cuando el enfermo cambie de médico sin dar aviso a la Junta, acompañando un certificado que substituya al primero. Cuando la enfermedad de cirugía o medicina provenga del intento de suicidio o riña.

Quinto. Cuando, siendo baja por enfermedad, salga de su domicilio sin permiso del presidente.

No se socorrerán aquellas enfermedades de medicina que no obliguen a guardar cama, sin embargo, si la gravedad es tal que imposibilite en absoluto el trabajo, la Junta directiva, concederá los socorros según el dictamen del médico nombrado por esta Junta.

Nota. — Habiéndose agotado los Reglamentos de esta sección y en vísperas de tener que modificar los mismos según la nueva Ley de Mutualidades, esta Junta ha creído bien publicar los principales artículos del actual Reglamento, para el conocimiento de los asociados que nuevamente han ingresado en nuestra Entidad, y por otra parte por no hacer un tiraje que representa unas cuantas pesetas y que dentro seis meses quedarían sin efecto.

Se alquilan instalaciones de
Cine MUDO y SONORO

completamente equipadas, con Operadores. Solo para Barcelona y su radio

Para pedidos dirigirse a

JOSE TENDAS RIERA

Zaragoza, 157

Teléf. 79625

BARCELONA

Estado de cuentas de la Sección de Socorros Mutuos del mes de Abril de 1935.

ENTRADAS

Día	1	Saldo del mes anterior en Caja	656'89
»	2	Donativo del compañero J. Alsina, cobro póliza n.º 138			5'—
»	11	Por 2 recibos del mes de junio de 1934	3'—
»	11	» 2 » » julio	»	...	3'—
»	11	» 3 » » agosto	»	...	4'50
»	11	» 3 » » sept.	»	...	4'50
»	11	» 2 » » octubre	»	...	3'—
»	11	» 3 » » novbre.	»	...	4'50
»	11	» 5 » » dicbre.	»	...	7'50
»	11	» 28 » » enero	1935	...	42'—
»	11	» 24 » » febrero	»	...	36'—
»	11	» 40 » » marzo	»	...	60'—
»	11	» 250 » » abril	»	...	375'—

Total Entradas 1.204'89

SALIDAS

Día	1	Por la póliza núm. 138 del compañero José Alsina	...	126'—
»	16	» visitar al compañero R. Guarsch de Manresa, J. Sánchez, según factura	...	15'90
»	17	» una librería de roble. Según factura	...	120'—
»	19	» visita médico al compañero Angel Marín	...	5'—
»	23	» tres metros tela y cuatro varillas para armario	...	13'60
»	25	» la póliza núm. 139 del compañero Angel Marín	...	180'—
»	25	» gastos de tranvías de los compañeros J. Sánchez y J. Gasull	...	5'—
»	30	» gastos de tranvías de los compañeros X. Domingo y A. Pérez	...	6'30
»	30	» 25 apuntaciones del 11 de mayo de 1935, a 1'10 pesetas, núms. 5.947 y 29.426	...	27'50

Total Salidas 499'30

RESUMEN

ENTRADAS	...	1.204'89
SALIDAS	...	499'30

Saldo en Caja 705'59



DE INTERES PARA LOS SEÑORES OPERADORES

Los carbones "SHIP" han venido a resolverles cuantas deficiencias en la proyección produce el empleo de un mal carbón.

Ensaye el carbón "SHIP" y se convertirá en su más entusiasta propagador.

Distribuidor exclusivo para España y Portugal.

Mundial-Film

Mallorca, 209, pral.
BARCELONA

Teléf. 73231

FilmoTeca
de Catalunya



Cualquiera que sea su instalación
muéstrese usted comerciante moderno y experto

Pruebe nuestros

“Carbones Lorraine”

en sus distintas calidades

Solicite muestras y compare sus resultados con los que la
competencia puede ofrecerle.

Los Carbones LORRAINE han sido bien estudiados y no temen ninguna
comparación incluso en las condiciones más desfavorables.

Su empleo es seguro y ventajoso

Únicamente con los Carbones Lorraine conseguirá usted
dar a su pantalla la luminosidad y el relieve
que tanto aprecian los espectadores.

ENRIQUE HUET - Paseo de Gracia, 66, - Barcelona
Teléfonos 71430 y 71439 :: Dirección telegráfica: CRONO

Material Cinematográfico Gaumont

Instalaciones completas de cine mudo y sonoro a precios reducidos.

Linternas, bobinadores, bobinas,
motores, rectificadores, reductores
de corriente, etc.



Toda clase de maquinaria exclu-
siva para cinematografía.

¿TE'N RECORDARAS?

Era en una bonica nit d'estiu
-recordat estimada meva-
quan els nostres cors comensaren a fer el niu
de la felicitat meva i teva.
Me'n recordo com si fòs ara mateix.
Ho tinc tan present que no se m'oblida.
A cada instant veix el nostre amor com neix.
¡Un amor que dignifica la nostra vida!
Els estels d'aquella memorable nit
-els mateixos de cada dia-
semblaba com si ens miresin de fit a fit,
i fins el cel, un altre semblant tenia.
Tot semblaba que regnés,
cel, terra i humanitat,
om si Natura més estimés.
contemplant el nostre idili adorat.
Aixís crec que li pasés,
perqué lo nostre és casi Diví,
es quelcom de més a més
dintre d'aquest món de mercantilisme sens fi.
¡Ha, si tothom estimés
de la mateixa manera que tu i jo,
segur estic que per sempre més
els humans feliços serían i per això,
¡Amor dels meus Amors!
per més que visqui, - estimada-
podré oblidar els més grans dolors.
¡però mai, mes, el SI d'quella nit estrel lada!!

J. RAERI

Los dos últimos grandes éxitos de
Selecciones Capitolio



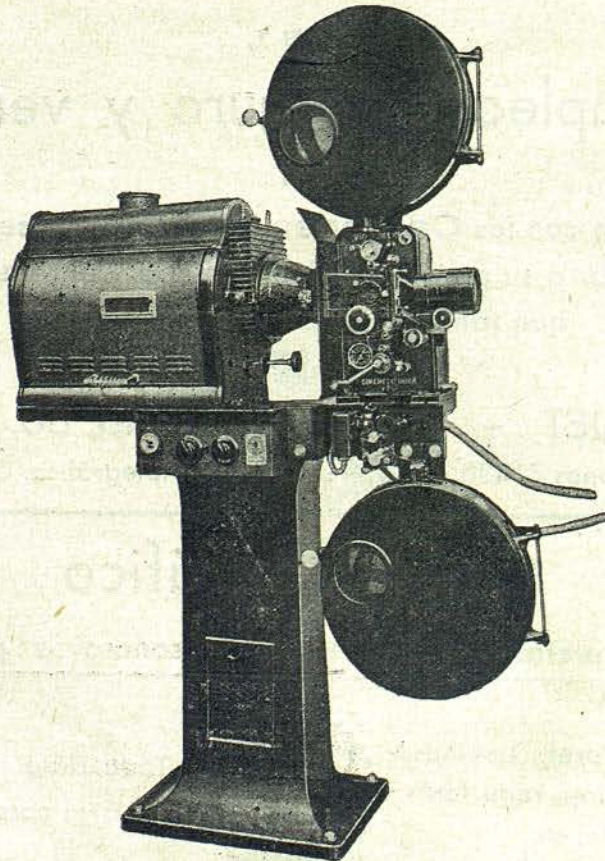
2 semanas llenando diariamente el elegante Salón
METROPOL
del 8 al 20 de Abr.'l

Si aun no habéis leído el nuevo libro
"EL CINE SONORO Y LA RADIOVISION"
del Ing. Agustín Riu
Leedlo pronto pues es una obra altamente
provechosa para nuestra profesión

CUYÁS

Cinematografía
Ronda S. Pedro, 4
Teléfono 12025
Representante exclusivo de
CINEMECANICA S. A.
DE MILANO

Puede ofrecer a Vd. el
aparato que reúne las
máximas condiciones
en relación a su precio



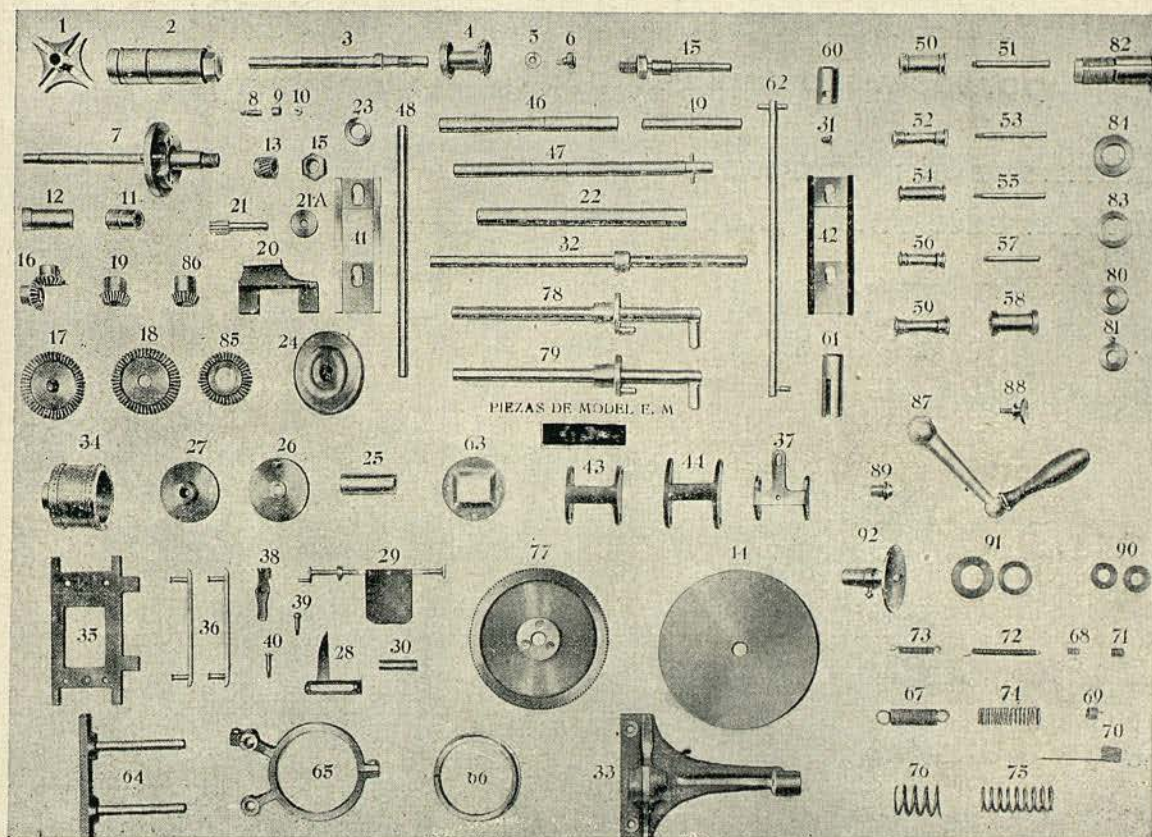
EL APARATO
más silencioso
más fuerte
más
simplificado
de más
rendimiento

Solicite
presupuestos
Se convencerá

FilmoTeca
de Catalunya

TALLERES FERRAUT

Zola, 30 (Gracia) Barcelona Telf. 55458



Grandes existencias de Piezas de recambio para cronos de todas clases y marcas
Nuestra especialidad: Rodillos de acero templado para Cruz de Malta
de todos los sistemas.

¡Doce años de éxito garantizan nuestra competencia!

No son cementados ni nitrurados.

¡Son de acero y templado desde la cabeza a los pies!

Instalaciones completas sistema E. M.

Carbones SIEMENS legítimos (vendedores mayoristas).

¡35 AÑOS DE EXPERIENCIA APROVECHADA!

Cronos - Reparaciones - Recambios - Accesorios **FiberTeca**
de Catalunya

¡Cambie Vd.

su mala radio!

Abonamos de 100 a 250 ptas.
por los malos aparatos UTILES o INUTILES

Infórmese sin compromiso alguno, de como puede Vd.
obtener este dinero, llevándose en cambio un modernísimo

PHILIPS



de calidad irreprochable con garantía PHILIPS gratuita de 2 años y
medio, dotado de onda larga, la onda española del porvenir.

Pida a los Representantes Oficiales Philips toda clase de detalles sobre
las facilidades que PHILIPS ofrece durante esta campaña.